

SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA PADRÓN DE PERITOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO.

I. Finalidad y uso previsto.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Inscripción al padrón de peritos en materia de catastro y desarrollo urbano, registro y elaboración de peritajes, solicitud de los mismos, opinión técnica, inspección técnica.

II. Origen de los datos y grupo de interesados al que va dirigido.

La procedencia de los datos personales es de las personas que desean pertenecer al padrón de peritos de la dirección de comercio.

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos:

La procedencia de los datos personales es de las personas que desean pertenecer al padrón de peritos de la dirección de comercio.

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Verbal o escrito.

V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">Nombre, domicilio, teléfono particular y/o celular.
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">Correo electrónico.
Demás que se hayan detectado	

El modo de tratamiento es físico y automatizado.

VI. Cesión de la que puedan ser objeto

Despacho auditor, ORFIS, Dirección de Desarrollo Urbano y ordenamiento Territorial.

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Dirección de catastro y desarrollo urbano.

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de transparencia

Benito Juárez número 61, Colonia Centro de Banderilla, Ver, con código postal 91300 Teléfono: (228) 8 11 07 92. Correo: transparencia@banderillaveracruz.gob.mx

IX. Plazo de Conservación.

X. Nivel de protección exigible.